

Informe de Seguimiento de Programa Conjunto Medio Ambiente y Cambio Climático

Reporte de Seguimiento Sección I: Identificación y Situación del Programa Conjunto

a. Identificación y Datos Básicos del Programa Conjunto

<p>Fecha de Presentación: Presentado por: Nombre: Gabriel Jaramillo Cargo: Coordinador (e), Punto Focal PNUD Organización: Programa para la conservación y manejo sostenible del patrimonio natural y cultural de la Reserva de Biosfera Yasuní – Ministerio del Ambiente Información de contacto: gjaramillo.programayasuni@gmail.com gjaramillo@ambiente.gov.ec</p>	<p>País y Ventana Temática Ecuador Ventanilla de Medio Ambiente y Cambio Climático</p>
<p>N.º Proyecto Atlas del FFMD: 00060212 Cargo: MDGF-1745-E-ECU</p>	<p>N.º Informe: 2 Periodo del Informe: diciembre 2009 - junio 2010 Duración del Programa: 3 años Fecha oficial de comienzo del programa: Abril de 2008</p>

Organizaciones de la ONU Participantes

PNUD
 FAO
 UNESCO
 UNIFEM
 OMT
 UN-HABITAT

Socios para la Ejecución

- Ministerios del Ambiente (MAE), Coordinador de Patrimonio (MCP), Turismo (MINTUR), Relaciones Exteriores (MRE), Justicia y Derechos Humanos (MJDH), Salud, Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
- Plan de Medidas Cautelares a favor de los Pueblos Aislados (PMC-PIA / MAE)
- Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
- Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades (CODENPE)
- Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE)
- Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)
- Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera del Yasuní (CGRBY)
- Universidades San Francisco y Católica
- Instituto Investigaciones Agropecuarias (INIAP)
- Consejos Provinciales de Orellana y Pastaza
- Municipios de Arajuno, Aguarico y Francisco de Orellana
- Gobiernos Parroquiales de Dayuma, Taracoa, Cononaco, Capitán Augusto Rivadeneira, Tiputini, Yasuní, Santa María de Huiririma y Curaray
- Fuerzas Armadas - Brigada de selva 19 Napo
- Policía Nacional
- Consejo Cantonal de la Niñez y la Juventud
- Comisarías de la familia y la mujer
- Federación de Organizaciones Campesinas de Orellana (FOCAO)
- Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE)
- Asociación de Mujeres Waorani (AMWAE)
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)
- Instituto para el Ecodeesarollo Regional Amazónico (ECORAE)
- Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE /FIKAE)
- World Conservation Society (WCS)
- Conservation in Action
- Grupo Faro
- Fundación para la Conservación y Desarrollo Amazónico (CODEAMA)
- Cabildo de Cuenca

La información financiera debe incluir los costes de operaciones, S y E así como otros costos asociados

Resumen Presupuestario Estimado	
Presupuesto Total Aprobado hasta la fecha	PNUD: 1.088.391,45 FAO: 1.426.414,39 UNESCO: 636.023,30 UNIFEM: 303.030,84 OMT: 417.745,07 UN-HABITAT: 128.394,95 Total: USD. 4.000.000,00
Presupuesto Total Transferido hasta la fecha	PNUD: 739.644 FAO: 1.117.453 UNESCO: 457.464 UNIFEM: 236.565 OMT: 290.575 UN-HABITAT: 128.394 Total: USD. 2.970.095
Presupuesto Total Comprometido hasta la fecha (Estimado)	PNUD: 760.143,49 FAO: 1.102.792,64 UNESCO: 286.668,03 UNIFEM: 135.418,31 OMT: 174.361,47 UN-HABITAT: 38.349,78 Total: USD. 2.497.733,71
Presupuesto Total Desembolsado hasta la fecha (Estimado)	PNUD: 466013,14 FAO: 773118,98 UNESCO: 209736,04 UNIFEM: 108812,11 OMT: 131013,63 UN-HABITAT: 37142,18 Total: USD. 1725836,08

BENEFICIARIOS

Beneficiarios Directos “Individuos, grupos u organismos que se benefician, directamente, de una intervención para el desarrollo”

Tipo de beneficiarios	Num de Instituciones previstas	Num de instituciones alcanzado	Num de mujeres previstas	Num de mujeres alcanzado	Num de hombres previstos	Num de hombres alcanzado	Num de individuos de Grupos Étnicos previsto	Num de individuos de Grupos Étnicos alcanzado ¹
Instituciones nacionales	1	1	N/A	55	N/A	60	N/A	N/A
Instituciones locales	13	13	N/A	200	N/A	331	N/A	N/A
Urbanas/os	11	11	N/A	660	N/A	540	N/A	324 ²
Rurales	30	33	N/A	1188	N/A	972	N/A	1141 ³
Total	55	58	N/A	2103	N/A	1903	N/A	1465

¹ Se trabaja con 5 pueblos: Waorani, Shuar, Kichwa, Mestizos y Afroecuatorianos

² Se estima que un 50% de los beneficiarios de zonas urbanas pertenecen a algún grupo étnico

³ Se estima que un 80% de los beneficiarios de zonas rurales pertenecen a algún grupo étnico

Beneficiarios Indirectos “Individuos, grupos u organismos que se benefician indirectamente, de una intervención para el desarrollo, hayan sido o no los destinatarios de la intervención”

Tipo de beneficiarios	Num de Instituciones previstas	Num de instituciones alcanzado	Num de mujeres previstas	Num de mujeres alcanzado	Num de hombres previstos	Num de hombres alcanzado	Num de individuos de Grupos Étnicos previsto	Num de individuos de Grupos Étnicos alcanzado
Instituciones nacionales	15	15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Instituciones locales	19	19	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Urbanas/os	14	14	N/A	22000	N/A	24000	N/A	34000 ³
Rurales	19	19	N/A	3969	N/A	4353	N/A	6657 ⁴
Total	67	67	N/A	25969	N/A	28353	N/A	40657

F-ODM Informe de Seguimiento

b. Marco de Seguimiento y Evaluación (SyE) del Programa Conjunto

IMPORTANTE: A la fecha de elaboración de este informe el Programa se encuentra en proceso de actualización de su marco de seguimiento y evaluación, en tal virtud, el marco presentado a continuación no cuenta todavía con los indicadores definitivos. El Programa compartirá con el Secretariado del F-ODM el resultado de esta actualización en el mes de agosto 2010.

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
<p><u>Efecto Directo 1:</u> las políticas de conservación del patrimonio natural y cultural y de calidad ambiental han sido integradas en los planes e inversiones regionales y locales de los gobiernos seccionales y las organizaciones sociales que están en el área de la RBY. El impacto se visualiza en la contribución que hacen los indicadores a este efecto.</p>								
<p>Producto Conjunto 1.1.1. Un plan integral de gestión del territorio consensuado y en ejecución para el desarrollo sostenible y conservación de la RBY, con los respectivos instrumentos de gestión, ha sido discutido, validado y ejecutado.</p>	<p>Al 2009, la RBY cuenta con un plan integral de gestión, concertado entre los actores nacionales y locales, y en ejecución</p>	0%	100%	54%	- Actas del Comité de Gestión de la RBY	Revisión actas	<ul style="list-style-type: none"> - UNESCO apoya la aprobación del reglamento de la RBY, su delimitación, capacitación miembros del Comité RBY, y concertación de planes de manejo y gestión. - FAO apoya levantamiento línea base. - UN-HABITAT apoya metodología delimitación y armonización planes - UNDP apoya fortalecer mecanismos sostenibilidad financiera PNY 	
<p>Producto Conjunto 1.2. Capacidades mejoradas de los actores locales y nacionales para controlar los impactos negativos de las actividades extractivas y económicas sobre todo de gran escala (petrolera, maderera, agropecuaria, minera y turística en el</p>	<p>Al 2009, la RBY cuenta con instrumentos de control y manejo forestal, normativas para programas sociales petroleras, normativa para turismo comunitario y mecanismos de vigilancia a sanciones</p>	20%	100%	59%	- Acuerdos ministeriales	Revisión acuerdos ministeriales	<ul style="list-style-type: none"> - FAO apoya diseño instrumentos de control y manejo forestal. - UNDP apoya revisión normativas programas sociales petroleras y mecanismo de vigilancia a sanciones - UNWTO apoya elaboración normativa turismo comunitario 	

F-ODM Informe de Seguimiento

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
PNY).								
Producto Conjunto 1.3. La Política y las estrategias nacionales de protección a los pueblos en aislamiento voluntario han sido incorporadas en los planes y programas regionales.	Al 2008, el Gobierno cuenta con Acuerdo entre comunidades y gobiernos locales para protección PIAs; al 2009, proyecto de ley para PIAs; y, al 2008, Proyecto Declaratoria PIAs como Patrimonio Cultural.	5%	80%	18%	- Acuerdos gobiernos-comunidades - Minutas Proyecto - Ley y Declaratoria	Revisión acuerdos y minutas	- UNESCO apoya informe situacional, campaña difusión, consulta, diálogos, declaratoria y evaluación sobre PIAs. - UNDP apoya diálogos regionales y elaboración ley PIAs.	
Producto Conjunto 1.4. La iniciativa de mantener la reserva de crudo en tierra es difundida, promovida e implementada a escala regional, nacional e internacional.	Al 2008, el Gobierno cuenta con marco institucional y financiero para viabilizar aportes donantes y portafolio proyectos, y ha ejecutado campaña difusión iniciativa.	0%	100%	68%	- Actas constitución del Fondo y perfiles de proyectos - Productos comunicación campaña	Revisión actas y reportes de emisión productos de comunicación	- UNDP apoya establecimiento marco institucional y financiero, preparación portafolio, sistematización y difusión iniciativa.	
Efecto directo 2: <i>Las comunidades y gobiernos seccionales de la RBY implementan iniciativas replicables para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y de biodiversidad, y de mejoramiento de la calidad ambiental con enfoque participativo, agro-ecológico, de derechos, cultural y de género.</i>								
Producto Conjunto 2.1. Proyectos comunitarios para construir medios de vida sostenible en las comunidades de la RBY han sido ejecutados.	- Al 2010, 22 iniciativas productivas ambientalmente ejecutadas - Al 2008, 16 organizaciones comunitarias capacitadas en pre-inversión.	0%	100%	61%	- Reportes de avance de proyectos - Reportes de capacitación	Visitas de campo trimestrales a los proyectos para monitoreo y apoyo técnico	- FAO apoya estudio de mercado y ejecución 16 proyectos en biodiversidad y lo forestal. - UNWTO apoya gestión RBY como destino de turismo sostenible y 6 proyectos relacionados. - UNIFEM apoya análisis de género.	
Producto Conjunto 2.2. Capacidades de los actores locales y nacionales para la gestión	- Al 2008, análisis capacidades seccionales y comunitarias sobre enfoques de derechos,	0%	100%	43%	- Informe análisis capacidades. - Reporte avance diseño y ejecución	Revisión informes, reportes y actas.	- UNIFEM apoya análisis de capacidades, diseño y ejecución de plan de fortalecimiento. - UNDP apoya	

F-ODM Informe de Seguimiento

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
ambiental de la RBY han sido fortalecidas desde los enfoques de derechos, de género e interculturalidad.	género e interculturalidad realizado. - Al 2010, plan de fortalecimiento organizaciones seccionales y comunitarias ejecutado. - Al 2009, Observatorio ciudadano sobre impactos y amenazas a la RBY en marcha.				plan. - Acta constitución Observatorio.		puesta en marcha de Observatorio	
Producto Conjunto 2.3. Programa integrado de educación para el desarrollo sostenible y sociocultural para la conservación del patrimonio cultural y natural del área de la RBY, con enfoque de derechos, género e interculturalidad ha sido establecido.	- Al 2009, por lo menos 50 docentes capacitados en educación para el desarrollo sostenible. - Al 2009, al menos 30 promotores comunitarios capacitados en educación para el desarrollo sostenible. - Al 2009, al menos dos cursos en educación formal y no formal para el desarrollo sostenible en marcha	0%	100%	15%	- Informes sobre programas y cursos de capacitación	Análisis de informes de capacitación.	- UNESCO apoya realización análisis situacional, conformación equipo técnico de capacitación, diseños curriculares y de módulos de capacitación, y ejecución actividades de capacitación.	
Producto Conjunto 2.4. Capacidades de los gobiernos municipales y provinciales de la RBY han sido fortalecidas para la gestión ambiental.	- Al 2008, gobiernos seccionales de la RBY cuentan con legislación ambiental actualizada. - Al 2008, los planes de gestión ambiental de los gobiernos seccionales de la RBY armonizados con Plan Nacional de	15%	100%	58%	- Actas de consejos provinciales y municipales. - Reportes de capacitación. - Reportes de avance de proyectos - Portafolio de proyectos	- Revisión informes, reportes y actas. - Visitas de campo trimestrales a los proyectos para monitoreo y apoyo técnico.	- UNDP apoya la actualización de la legislación, capacitación, armonización de planes, ejecución de proyectos y diseño de portafolio de perfiles de proyecto. UN-HABITAT brindará asesoría técnica a varias de estas actividades.	

F-ODM Informe de Seguimiento

Resultados previstos (Resultados y productos)	Indicadores (valores de referencia y plazos indicativos)	Línea de base	Meta total Estimada para el PC	Meta alcanzada a la fecha final de presentación del reporte	Medios de verificación	Métodos de recolección (con plazos y frecuencias indicativos)	Responsabilidades	Riesgos e hipótesis
	<p>Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al 2009, funcionarios de los gobiernos seccionales capacitados en gestión ambiental. - Al 2009, 4 iniciativas de mejora de calidad ambiental en comunidades vulnerables ejecutadas. - Al 2008, portafolio de proyectos para ejecutar planes de calidad ambiental elaborado. 							
Producto Conjunto 2.5. Mecanismos de sostenibilidad financiera para la conservación y manejo de la RBY, basado en la valoración de sus bienes y servicios ecosistémicos han sido desarrollados.	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2008, mecanismo de reconocimiento a conservación de bienes y servicios en marcha. - Al 2010, 6 proyectos piloto de reconocimiento financiero y no financiero a comunidades por conservación ejecutados 	0%	100%	75%	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de gobiernos seccionales - Reportes de avance de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión informes, reportes y actas - Visitas campo trimestrales a los proyectos para monitoreo y apoyo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> - UNDP con la asesoría de UNEP apoya el inventario de bienes y servicios ecosistémicos y con el PPD apoya la ejecución de los proyectos piloto. 	

F-ODM Informe de Seguimiento

b. Marco de Resultados del Programa Conjunto con Información Financiera

Importante: Notar que se han realizado movimientos entre líneas por parte de las diferentes agencias, fondos y programas, los cuales fueron programados a través de un ejercicio de revisión estratégica del POA 2010 en el cual participaron el MAE, SENPLADES, el MCP y las seis OP's del Sistema ONU en Ecuador, esta revisión será avalada por el CGP y compartida con el Secretariado del F-ODM oportunamente. Adicionalmente, se ha incluido un nuevo bloque llamado producto conjunto 3 donde se reflejan los rubros destinados a gastos compartidos entre las distintas agencias conforme al acuerdo alcanzado entre los representantes el 16 de junio de 2010.

PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DEL YASUNÍ												
Efecto directo 1: Las políticas de conservación del patrimonio natural y cultural y de calidad ambiental han sido integradas en los planes e inversiones regionales y locales de los gobiernos seccionales y las organizaciones sociales que están en el área de la RBY.												
Productos Conjuntos del Programa	Productos por Agencia	Actividades por cada resultado	Año			Organismo ONU	Responsable Nacional/Local	Fuente de Financiación	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
			A1	A2	A3				Monto Total Previsto	Monto Total Comprometido	Monto Total Desembolsado	% Cumplimiento
Actividad 0	Elaboración de Propuesta de Programa		X			PNUD	MAE		28532,42	28532,42	28532,42	100%
Producto Conjunto 1.1. Un plan integral de gestión del territorio consensuado y en ejecución para el desarrollo sostenible y conservación de la RBY, con los respectivos instrumentos de gestión, ha sido discutido, validado y ejecutado.	1.1.1. Línea de base de la situación ambiental, social y de gestión comunitaria en la RBY, incluyendo los enfoques del programa, en 2008	1.1.1.1 Levantar, sistematizar y analizar la información ambiental, social y gestión comunitaria en la RBY .	X			FAO	MAE	F-ODM	113738,00	113738,00	113738,00	100%
		1.1.1.2 Realizar talleres de diálogo y concertación con organizaciones y comunidades para definir en conjunto estrategias y marco de relación con el programa.							9328,39	9328,39	9328,39	100%
	1.1.2. Reglamento del Comité de Gestión de la RBY y Estatuto para la RBY elaborados y aprobados.	1.1.2.1. Formular y apoyar la ejecución de un Plan Estratégico (de acción) en forma participativa con el Directorio del CGRBY 2008 - 2010	X	X		UNESCO	MAE		8286,63	7457,97	7457,97	90%

F-ODM Informe de Seguimiento

	1.1.2.2 Definir de manera consensuada el modelo de gobernanza del Comité y realizar las gestiones ante el MAE para oficializar la gestión del Comité de Gestión	X					8286,63	7457,97	7457,97	90%
	1.1.2.3. Apoyar la socialización del Plan Estratégico y el Modelo de Gobernanza del CGRBY entre los sectores de base que forman parte del Comité	X					14831,12	7766,13	6432,37	43%
1.1.3. Metodología participativa para la delimitación, zonificación y ordenamiento territorial definida y acordada.	1.1.3.1. Elaborar una agenda para analizar métodos, información e instrumentos disponibles.	X			UN HÁBITAT		12400,00	12400,00	12400,00	100%
	1.1.3.2. Realizar talleres para generar consensos y acordar metodología entre el nivel nacional y local, y entre gobiernos seccionales.	X					11200,00	11200,00	11200,00	100%
	1.1.3.3. Sistematizar el proceso y sus resultados; difusión. (ver punto 2.2.4)	X					7400,00	7400,00	7400,00	100%
1.1.4. Delimitación participativa de la RBY, que incorpore criterios ecosistémicos e interculturales, realizada.	1.1.4.1. Realizar talleres regionales con actores sociales para la construcción participativa de los criterios de gestión de la RBY (territoriales, sociales, ambientales y culturales).	X			UNESCO		9707,97	9707,97	9707,97	100%
	1.1.4.2. Desarrollar una propuesta preliminar de delimitación, zonificación, ordenamiento y gestión de la RBY en función de los acuerdos regionales.	X					7907,97	7907,97	7907,97	100%
	1.1.4.3. Socializar la propuesta a nivel regional	X					14331,12	7766,13	6432,37	45%
MAE, Miembros del Directorio del CGRBY e instituciones de apoyo										

F-ODM Informe de Seguimiento

	1.1.4.4. Difundir a nivel regional los acuerdos y compromisos de gestión, zonificación y delimitación de la RBY.	X					6107,97	6107,97	6107,97	100%
1.1.5. Tres planes de desarrollo local, dos planes provinciales y Plan de manejo del Parque Nacional Yasuni revisados, actualizados y armonizados en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.	1.1.5.1. Elaborar un plan de trabajo en consulta con SENPLADES, MAE y gobiernos seccionales (municipios y consejos provinciales) y sus autoridades para la actualización y armonización del Plan de Manejo del PNY y los planes de desarrollo cantonal y provincial.		X		UN HÁBITAT		4149,90	1045,22	1045,22	25%
	1.1.5.2. Firma de acuerdos con gobiernos locales y provinciales para realizar la actualización de los PDL y PDP y ejecución de planes de trabajo.		X				83361,58	4718,58	4718,58	6%
	1.1.5.3. Sistematizar proceso y resultados, difundir.		X				3273,35	180,00	180,00	5%
1.1.6. Plan participativo de manejo de la RBY, que incluya centros urbanos y asentamientos, formulado y acordado por gobiernos seccionales y otros actores regionales y locales.	1.1.6.1. Definir los términos de referencia para el desarrollo del plan de manejo de la RBY en concordancia con los acuerdos y compromisos regionales y el Plan Nacional de Desarrollo.		X		UNESCO	MAE, Miembros del Directorio del CGRBY e instituciones de apoyo	5766,76	1658,16	324,40	6%
	1.1.6.2. Conformar el equipo técnico multidisciplinario e interinstitucional.		X				5766,76	1658,16	1324,40	23%
	1.1.6.3. Desarrollar el proceso de planificación regional en función de los acuerdos de gestión de la RBY.		X				5223,15	1658,16	324,40	6%

F-ODM Informe de Seguimiento

	1.1.6.4. Identificar y desarrollar mecanismos para la sostenibilidad financiera para la ejecución efectiva del Plan.		X				5253,15	1658,16	324,40	6%
1.1.7. Integrantes del Comité de Gestión de la RBY y otros actores regionales y locales responsables de la planificación provincial y municipal capacitados para ejercer funciones y competencias relevantes a la RBY.	1.1.7.1. Formular un programa específico de formación de capacidades institucionales para la gestión integral de la RBY.		X		UNESCO	MAE, Miembros del Directorio del CGRBY e instituciones de apoyo	3723,15	1658,16	324,40	9%
	1.1.7.2. Ejecutar el programa de formación de capacidades.		X				8937,28	1658,16	324,40	4%
	1.1.7.3. Evaluar el programa de formación de capacidades.		X				4232,17	1658,16	324,40	8%
1.1.8. Mecanismos de sostenibilidad financiera para el manejo del Parque Nacional Yasuni fortalecidos.	1.1.8.1. Diseñar y validar un plan financiero participativo del PNY, basado en su plan de manejo y en la distribución de los ingresos entre las comunidades locales.	X			PNUD	MAE, Policía, Ejército, CGRBY	651,26	651,26	651,26	100%
	1.1.8.2. Definir instrumentos legales que permitan y regulen la generación de ingresos para el PNY, tomando en cuenta la participación de las comunidades locales en la distribución de los ingresos.		X				37775,09	35415,09	33647,97	89%
	1.1.8.3. Fortalecer la estructura institucional y las capacidades administrativas del PNY para lograr poner en marcha el plan financiero,				X					

F-ODM Informe de Seguimiento

		en coordinación con los diferentes sectores relacionados.										
		1.1.8.4. Apoyo a la puesta en marcha del plan financiero.			X							
	1.1.9. Plan integral de gestión del territorio para el desarrollo sostenible y conservación de la RBY.	1.1.9.1. Socializar a nivel regional el Plan Integral de Gestión de la RBY.			X	UNESCO						
		1.1.9.2. Realizar gestiones interinstitucionales para concretar los recursos técnicos y financieros para la ejecución del Plan.			X							
		1.1.9.3. Ejecutar el componente de Educación para el Desarrollo Sostenible .			X							
Producto Conjunto 1.2. Capacidades mejoradas de los actores locales y nacionales para controlar los impactos negativos de las actividades extractivas y económicas sobre todo de gran escala (petrolera, maderera, agropecuaria, minera y turística en el PNY).	1.2.1. Instrumentos de control y manejo forestal en apoyo al Sistema Nacional Descentralizado de Control Forestal.	1.2.1.1 Identificar y caracterizar a las instituciones clave determinando sus roles y necesidades para apoyar en las actividades de prevención, detección y supresión de la tala ilegal a través de un diagnóstico donde se caracterizan los principales actores de la ilegalidad en la actividad forestal, indicando sus causas, motivaciones y formas de operar, señalando posibles soluciones y medidas correctivas. 1.2.1.2 Elaborar de un plan de capacitación que incluye módulos de capacitación, talleres, seminarios y cursos para el personal del MAE, así como de las entidades	X	X		FAO	MAE	F-ODM	47500,00	47500,00	47500,00	100%

F-ODM Informe de Seguimiento

	<p>clave (Policía, Tránsito, Jueces, Fiscales, Procuradores, Voluntarios, ONGs) y un programa de inducción para los nuevos funcionarios que se incorporen a las labores de control forestal.</p> <p>1.2.1.3 Realizar un análisis integral de conflictos e inconsistencias de los instrumentos legales y requisitos administrativos vigentes que se aplican para la utilización del recurso y elaborar un documento con las recomendaciones pertinentes en cuanto a los ajustes necesarios a incluir en el marco legal que regula la actividad forestal.</p> <p>1.2.1.4 Identificar y aplicar mecanismos e instrumentos novedosos a ser implementados como soluciones a las causas económicas de la tala ilegal, que sirvan para fomentar el manejo sostenible de los recursos forestales.</p>													
1.2.2. Campaña de educación ambiental para el desarrollo sostenible con énfasis en la conservación del patrimonio natural	1.2.2.1. Formular una campaña regional de educación para el desarrollo sostenible.		X		UNESCO					8737,28				0%
	1.2.2.2. Ejecutar la campaña regional de Educación para el Desarrollo Sostenible.		X								5237,13	1962,27	1962,27	

F-ODM Informe de Seguimiento

y cultural de la RBY.	1.2.2.3. Evaluar la campaña.			X		4237,13	1658,16	532,80	13%
1.2.3. Marcos legales referidos al tema forestal y a la conservación del patrimonio natural, incluidas políticas de incentivos y sanciones, actualizados y armonizados.	1.2.3.1 Sistematizar información sobre revisión de la normativa forestal.	X	X		FAO	44883,80	44883,80	44883,80	100%
	1.2.3.2 Seminario/Talleres para el mejoramiento de las políticas forestales y armonización de normas técnicas.								
	1.2.3.3 Elaborar documento base para la actualización de la Ley Forestal.								
	1.2.3.4 Revisar y consensuar el documento base con los actores políticos y técnicos del país.								
	1.2.3.5 Efectuar talleres de armonización de normativas y ordenanzas de los gobiernos locales en los que se encuentran la RBY referentes al tema forestal.								
	1.2.3.6 Seguimiento a la aprobación de la Ley Forestal.								
1.2.4. Normativa para armonizar los programas de responsabilidad social corporativa (relaciones comunitarias) de las empresas petroleras con las	1.2.4.1. Realizar un diagnóstico del impacto de las políticas de relaciones comunitarias que mantienen las empresas petroleras con las comunidades de la zona (a financiar en el marco del estudio de línea base).			X	PNUD				

F-ODM Informe de Seguimiento

políticas nacionales y el Plan Integral de Manejo de la RBY.	1.2.4.2. Organizar un diálogo con las comunidades para definir una sus necesidades e intereses con respecto a la actividad petrolera, basada en sus tradiciones.			X					
	1.2.4.3. Iniciar diálogos con las empresas petroleras que actúan en la RBY para conocer los alcances de su intervención a nivel comunitario.			X					
1.2.5. Códigos de conducta de turismo sostenible para empresas y operadoras turísticas que trabajan en la RBY, y la normativa específica para turismo comunitario y de base local, para impulsar la redistribución de beneficios con las comunidades locales.	1.2.5.1. Analizar los códigos de conducta existentes.	X	X	X	OMT				
	1.2.5.2. Realizar talleres con actores turísticos de la RBY, para la formulación de un código de conducta consensuado y adaptado a las tipologías y modalidades definidas en acuerdo con los actores locales.	X							
	1.2.5.3. Crear Mesas de trabajo para el diagnóstico territorial, empresarial, socioambiental y cultural relativo a la operación turística.	X							
	1.2.5.4. Diseñar junto con los actores del modelo de operación turística sustentable para la RBY y criterios para su posicionamiento como destino turístico.	X							
						7912,51	3786,32	3786,32	48%
						5559,06	5300,00	5300,00	95%
						5387,17	5300,01	5300,01	98%
						11071,86	10860,75	10860,75	98%

F-ODM Informe de Seguimiento

	1.2.5.5. Identificar actores y conformar la Organización de Gestión de Destino Turístico con base local de Yasuní, como órgano que recibirá toda la transferencia de metodología, know how y conocimiento a lo largo del proyecto de Turismo Sostenible de Yasuní, y que podrá articular las acciones de turismo con base local dentro de los lineamientos generales del Comité de Gestión Yasuní, dando así sostenibilidad al proceso.	X					3971,90	3885,96	3885,96	98%	
	1.2.5.6. Definir los parámetros y caracterizar los diferentes tipos de operaciones turísticas en la RBY y su área de influencia de acuerdo a los principios de Turismo Sostenible previamente acordados y asegurando su consolidación en ordenanzas.	X					4105,27	2889,56	2889,56	70%	
	1.2.6. Mecanismo de vigilancia de la imposición de sanciones y el cumplimiento de sentencias de delitos que afectan la RBY .	1.2.6.1. Diseñar una campaña de difusión de la legislación ambiental y de comunicación de delitos ambientales.	X			PNUD	MAE, GAD's	12173,11	12173,11	12173,11	100%
		1.2.6.2. Ejecutar la campaña de difusión entre los actores sociales y las autoridades locales.	X					17653,32	2200,00	1602,28	9%
		1.2.6.3. Realizar actividades de capacitación en el uso de la legislación a las instituciones encargadas.		X				14524,78	1279,74	1279,74	9%

F-ODM Informe de Seguimiento

		1.2.6.4. Desarrollar y validar protocolos de procedimientos para asegurar el cumplimiento de la ley entre las autoridades.		X							
Producto Conjunto 1.3. La Política y las estrategias nacionales de protección a los pueblos en aislamiento voluntario han sido incorporadas en los planes y programas regionales.	1.3.1. Informe situacional sobre PIAs.	1.3.1.1. Elaborar los términos de referencia para el informe.	X			UNESCO	MAE, MCPN, AGENCIAS	8737,74	7441,86	6046,71	69%
		1.3.1.2. Elaborar el informe sobre situación de los PIAs.	X					11927,74	7441,86	6108,10	51%
		1.3.1.3. Socializar y validar el informe a nivel regional.	X					10376,57	7890,69	6556,93	63%
	1.3.2. Campaña de difusión de la Política de PIAs.	1.3.2.1. Diseñar la campaña de difusión del informe y la política.	X					10523,47	8037,59	6703,83	64%
		1.3.2.2. Ejecutar la campaña a nivel regional.	X					11152,01	8666,13	7332,37	66%
		1.3.2.3. Evaluar la campaña.	X					10702,03	8216,15	6882,39	64%
	1.3.3. Consulta nacional, capítulo provincias y municipios de la RBY, sobre la Política de pueblos en situación de aislamiento voluntario y los mecanismos de implementación de la política sobre los PIAs	1.3.3.1. Diseñar la consulta sobre la política nacional de los PIAs.	X					13402,50	10916,62	9582,86	72%
		1.3.3.2. Desarrollar y aplicar la consulta a nivel nacional.	X					10702,01	8216,13	6882,37	64%
		1.3.3.3. Sistematizar y analizar los resultados de la consulta.	X					10252,01	7766,13	6432,37	63%
		1.3.3.4. Realizar el informe nacional sobre la consulta.	X					6107,98	7766,14	6107,98	100%
	1.3.4. Mecanismos de diálogo y acuerdos con las comunidades indígenas, colonos, gobiernos locales y otros actores	1.3.4.1. Impulsar una plataforma nacional de diálogo sobre los PIAs que provoque una discusión, análisis y reflexión sobre los derechos de los PIAs en	X	X				10862,01	9566,13	8232,37	76%

F-ODM Informe de Seguimiento

respecto a la garantía de los derechos de los pueblos Tagaeri y Taromenane y la zona intangible.	conexión con otras plataformas nacionales.									
	1.3.4.2. Desarrollar talleres, mesas de trabajo, grupos de discusión, etc., tanto a nivel regional como nacional.	X	X				13052,01	9566,13	8232,37	63%
	1.3.4.3. Sistematizar y validar de forma amplia los aportes de la plataforma de diálogo.	X	X				13052,01	9566,13	8232,37	63%
1.3.5. Mecanismos de diálogo y acuerdos para armonizar marcos regionales de países amazónicos para la protección de PIAs.	1.3.5.1. Realizar diálogos para intercambio de información acerca de los distintos marcos jurídicos sobre PIAs de Ecuador, Perú, Colombia y Brasil.	X			PNUD	MAE, Min. Justicia, Secretaria de Pueblos	34643,31	24621,54	24621,54	71%
	1.3.5.2. Definir y validar una propuesta regional de marco jurídico sobre PIAs.	X					4209,94	4209,94	4209,94	100%
1.3.6. Proyecto de ley y reglamento sobre PIAs .	1.3.6.1. Difusión del estudio situacional sobre PIAs.	X			PNUD	MAE, Min. Justicia, Secretaria de Pueblos	1128,69	1128,69	1128,69	100%
	1.3.6.2. Promover mecanismos de intercambio de experiencias con otros países de la región que ya cuenten con leyes para PIAs.	X					13385,59	6769,59	6769,59	51%
	1.3.6.3. Definir y validar la propuesta de ley a partir de la información recabada.		X				3416,00	398,98	398,98	12%

F-ODM Informe de Seguimiento

		1.3.6.4. Desarrollar y validar protocolos de procedimientos para el cumplimiento de la ley.		X							
		1.3.6.5. Difundir y comunicar el proyecto de ley.			X						
	1.3.7. Proyecto de Declaración de Patrimonio Cultural Intangible a la cultura Tagaeri y Taromenane.	1.3.7.1. Estructurar los expedientes técnicos para el Proyecto de Declaración de Patrimonio Cultural Intangible a los pueblos Tagaeri y Taromenane.		X		UNESCO		5144,04	1658,16	324,40	6%
		1.3.7.2. Desarrollar las gestiones nacionales e internacionales para la promoción de la propuesta de Proyecto.		X				5144,04	2026,84	2026,84	39%
	1.3.8. Evaluación de la aplicación de la Política de los PIAs.	1.3.8.1. Elaborar los Términos de Referencia para la Evaluación de la aplicación de la Política.			X						
		1.3.8.2. Evaluar la aplicación de la política.			X						
		1.3.8.3. Socializar los resultados del Informe de Evaluación de la Política.			X						
Producto Conjunto 1.4. La iniciativa de mantener la reserva de crudo en tierra es difundida, promovida e implementada a nivel regional, nacional e internacional.	1.4.1. Mecanismo financiero y mecanismo de gestión para viabilizar los aportes por compensación por no- explotación del ITT.	1.4.1.1. Levantar información sobre las bases legales para conformar el mecanismo.	X			PNUD	MAE, Min. Relaciones exteriores	50864,93	50864,93	50864,93	100%
		1.4.1.2. Realizar talleres para consultas y consensos en el diseño del mecanismo financiero, que incluye desarrollo de regulaciones y manuales de procedimiento.	X								
		1.4.1.3. Constituir y validar el mecanismo.	X								

F-ODM Informe de Seguimiento

1.4.2. Sistematización de la experiencia de la iniciativa del crudo represado para usarse como insumo en la posterior elaboración de una Propuesta de instrumento para post Kyoto.	1.4.2.1. Revisar el marco regulatorio del Protocolo de Kyoto y su conexión con la propuesta del crudo represado (identificación de vacíos, contradicciones y barreras, preparación y aplicación de formatos y mecanismos de monitoreo en el avance de la propuesta).	X	X	X	PNUD					
	1.4.2.2. Sistematizar documentos, entrevistas y talleres para rescatar experiencias y lecciones aprendidas		X	X						
	1.4.2.3. Elaborar documento de sistematización.			X						
1.4.3. Portafolio de proyectos ambientales y sociales financiados con los rendimientos generados por el mecanismo financiero para mantener el crudo en tierra.	1.4.3.1. Desarrollar criterios para la formulación y selección de proyectos.			X	PNUD					
	1.4.3.2. Constituir el comité de selección de propuesta, que incluye proceso de inducción y definición del reglamento para la selección de propuestas.			X						
	1.4.3.3. Desarrollar el marco de monitoreo y evaluación de los proyectos			X						
	1.4.3.4. Ejecutar el proceso de selección de propuestas.			X						
1.4.4. Campaña de difusión de la iniciativa de mantener el crudo en tierra a nivel local, nacional e internacional, en	1.4.4.1. Desarrollar la estrategia de marketing internacional y nacional	X			PNUD					
	1.4.4.2. Diseñar y reproducir instrumentos de marketing: página web, videos, presentaciones,	X	X	X						

F-ODM Informe de Seguimiento

ejecución en 2008, incluidas la Campaña Amazonía por la Vida y otras campañas de solidaridad con el Yasun.	afiches, folletos									
	1.4.4.3. Llevar a cabo actividades de difusión nacional	X	X	X			22438,36	14000,00	5062,26	23%
	1.4.4.4. Llevar a cabo actividades de difusión internacional	X	X	X			15024,14	15024,14	15024,14	100%

Efecto directo 2: Las comunidades y gobiernos seccionales de la RBY implementan iniciativas replicables para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y de la biodiversidad, y de mejoramiento de la calidad ambiental con enfoque participativo, agro-ecológico, de derechos, cultural y de género.

Productos Conjuntos del Programa	Productos por Agencia	Actividades por cada resultado	Año			Organismo ONU	Responsable Nacional/Local	Fuente de Financiación	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
			A1	A2					Monto Total Previsto	Monto Total Comprometido	Monto Total Desembolsado	% Cumplimiento

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto Conjunto 2.1. Proyectos comunitarios para construir medios de vida sostenible en las comunidades de la RBY han sido ejecutados.	2.1.1 Estudio socioeconómico y de mercado para analizar las potencialidades ambientales, sociales, productivas, comerciales y de gestión comunitaria para la generación de ingresos en la RBY adaptadas a las comunidades (productos forestales no maderables, manejo forestal y de la agrobiodiversidad, manejo integrado y conservación de los recursos hídricos, turismo comunitario sostenible, entre otros) .	2.1.1.1 Realizar estudio de potencialidades económicas ambientalmente amigables para las comunidades directa e indirectamente relacionadas con el proyecto. 2.1.1.2 Realizar estudios complementarios de acuerdo al análisis de potencialidades. 2.1.1.3 Efectuar estudios de posibilidades de cadenas productivas de productos y/o actividades potencialmente identificadas.	X			FAO	MAE	F-ODM					
	2.1.2 Análisis de género para conocer la participación de los hombres y las mujeres de las comunidades en la generación de ingresos e iniciativas locales, así como el conocimiento y manejo de especies forestales	2.1.2.1. Identificar las comunidades a intervenir en forma conjunta con las contrapartes y en las cuales se realizarían los estudios de género.		X			UNIFEM		MAE, GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, AMWAE	48916,00	48916,00	48916,00	100%
		2.1.2.2. Realizar los estudios de relaciones de género en las comunidades seleccionadas.		X						49330,88	38370,53	36014,85	73%
								25605,36	25605,36	25605,36	100%		

F-ODM Informe de Seguimiento

no maderables, agrobiodiversidad y recursos hídricos (recursos, decisiones).	2.1.2.3. Sistematizar los estudios	X	X				8601,08	30000,00	8601,08	100%
2.1.3 Dieciséis organizaciones comunitarias fortalecidas para la identificación y ejecución de actividades económicas ambientalmente.	<p>2.1.3.1 Campañas de promoción con la población de las comunidades de la RBY sobre la necesidad de fortalecer las organizaciones comunitarias existentes Identificar y Seleccionar participativamente a promotores/as locales.</p> <p>2.1.3.2 Talleres de capacitación a promotores locales en planificación estratégica y fortalecimiento organizacional.</p> <p>2.1.3.3 Fomentar y/o crear redes con temática del proyecto para intercambio de experiencias.</p> <p>2.1.3.4 talleres de capacitación a las organizaciones sobre identificación de potencialidades manejo de instrumentos (perfiles de proyectos, presupuestos participativos) y negociación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.</p>	X	X	X	FAO	MAE	89977,46	89977,46	50616,00	56%

F-ODM Informe de Seguimiento

<p>2.1.4 Dieciséis iniciativas productivas ambientalmente sostenibles en i) productos forestales no maderables; ii) manejo forestal y de la agro-biodiversidad que propenda a la soberanía alimentaria y la recuperación de recursos nativos sobre-explotados; y, iii) manejo integrado y conservación de recursos hídricos, con enfoques de derechos, género e interculturalidad, acompañadas técnicamente y ejecutadas por las comunidades.</p>	<p>2.1.4.1 Ejecución por la comunidades de iniciativas productivas no forestales, agroforestería, especies menores, conservación de cuencas, entre otras. 2.1.4.2 Conformer y/o fortalecer cajas de ahorro y crédito comunitarias. 2.1.4.3 Desarrollar e integrar servicios de postcosecha y comercialización. 2.1.4.4 Integrar las iniciativas productivas en cadenas agroproductivas formales.</p>	X	X	X	FAO	MAE	728913,91	732829,91	455933,00	63%
<p>2.1.5. Propuesta de convertir a la RBY en destino de turismo sostenible en el acuerdo suscrito por el MAE y el MT.</p>	<p>2.1.5.1. Analizar la demanda actual y potencial de turismo sostenible.</p>	X	X	X	OMT		3485,20	3112,02	1644,07	47%
	<p>2.1.5.2. Identificar los segmentos de demanda actuales y potenciales, nacionales e internacionales que mejor se empatan con las características, modalidades y prioridades del turismo local expresadas por los actores de la RBY.</p>	X	X	X			9515,80	2640,46	2640,46	28%

F-ODM Informe de Seguimiento

	2.1.5.3. Difundir los resultados y sensibilizar a los actores turísticos de la RBY sobre las características de dicha demanda y los canales de comercialización y distribución identificados.	X	X	X	
	2.1.5.4. Transferir la metodología empleada a la Organización de Gestión de Destino Yasuní	X	X	X	
2.1.6. Seis iniciativas productivas ambientalmente sostenibles en turismo comunitario sostenible, con enfoques de derechos, género e interculturalidad, acompañadas técnicamente y ejecutadas por las comunidades.	2.1.6.1. Acompañar el diseño, la factibilidad, el plan de negocios, la formulación de los proyectos para su financiamiento, y así facilitar su acceso a mecanismos que de otra forma resultan excluyentes para muchas iniciativas con base local y, transferir la metodología de asistencia técnica al Organismo de Gestión de Destino Yasuní.	X	X	X	OMT
	2.1.6.2. Construir con los actores locales una base de proyectos y de potenciales interesados en invertir en actividades turísticas con base local dentro del propio territorio y a partir de las oportunidades identificadas en el modelo.	X	X	X	

6631,67	3327,34	3327,34	50%
6068,47	2172,47	2172,47	36%
72775,09	51601,01	51601,01	71%
4938,00	2391,36	2391,36	48%

F-ODM Informe de Seguimiento

		2.1.6.3. Asesorar directamente y sensibilizar a los interesados en el pre diseño del proyecto por parte del equipo técnico de ST EP UNWTO. Transferir de la metodología de diseño con apoyo técnico a la Organización de Gestión de Destino Yasuní.	X	X	X			3977,81	1893,16	1893,16	48%
		2.1.6.4. Implementar un convenio con la FEPTCE	X	X	X			9062,32	2851,82	2851,82	31%
		2.1.6.5. Ejecutar 6 proyectos (4 con ONGs u OCBs y 2 con Redes).	X	X	X			114512,90	66270,38	28318,02	25%
		2.1.6.6. Valorizar y difundir la diversidad cultural de la RBY y su área de influencia.	X	X	X			5352,74	778,97	778,97	15%
		2.1.6.7. Realizar una Campaña de Sensibilización y difusión.	X	X	X			6236,00	727,16	727,16	12%
Producto Conjunto 2.2. Capacidades de los actores locales y nacionales para la gestión ambiental de la RBY han sido fortalecidas desde los enfoques de derechos, de género e interculturalidad.	2.2.1 Análisis de las organizaciones comunitarias, locales y regionales (Mesa de Ambiente de la Asamblea Biprovincial, ONWAE, AMWAE, FECUNAE y FOCAO, entre otras) para verificar el grado de conocimiento y aplicación de los enfoques de género, derechos y	2.2.1.1. Completar el análisis del enfoque de género en ANWAE	X			UNIFEM	MAE, GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, AMWAE	6182,98	6182,98	6182,98	100%
		2.2.1.2. Realizar el análisis del enfoque de género en FOCAO	X					6182,98	6182,98	6182,98	100%
		2.2.1.3. Realizar el análisis del enfoque de género en la ONWAE	X					6182,98	6182,98	6182,98	100%
		2.2.1.4. Realizar el análisis del enfoque de género en ANWAE	X					6182,98	6182,98	6182,98	100%
		2.2.1.5. Realizar el análisis del enfoque de género en FCUNAE	X					6182,98	6182,98	6182,98	100%

F-ODM Informe de Seguimiento

de interculturalidad, realizado.	2.2.1.6. Realizar el análisis del enfoque de género en FOCAO		X				6182,98	6182,98	6182,98	100%
2.2.2. Plan de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, locales y regionales que incluya la capacitación y la elaboración de agendas organizativas en enfoques de género, derechos y de interculturalidad, acordado.	2.2.2.1. Fortalecimiento de la organización AMWAE a través del apoyo a un proyecto de organización e incidencia.		X		UNIFEM		33387,11	1024,50	1024,50	3%
	2.2.2.2. Fortalecimiento del GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA a través del apoyo a un proyecto de organización e incidencia.		X				75274,00			0%
2.2.3 Plan de fortalecimiento de organizaciones comunitarias, locales y regionales.	2.2.3.1. Capacitar a organizaciones sociales sobre temas de la agenda acordada.		X	X	UNIFEM					
	2.2.3.2. Realizar los planes de generación de ingresos.		X	X						
	2.2.3.3. Realizar campañas para lograr incidencia a nivel nacional y local			X						
2.2.4 Observatorio ciudadano sobre los impactos y amenazas sociales, ambientales y culturales que enfrenta la RBY y sus asentamientos humanos	2.2.4.1. Identificar un grupo de personas que ejerzan liderazgo en la zona por su prestigio y reputación.	X			PNUD	CGRBY, MAE, Organizaciones de la sociedad civil, academia	31651,29	31651,29	31651,29	100%
	2.2.4.2. Organizar un taller intercambio de información sobre la problemática ambiental de la zona.	X								

F-ODM Informe de Seguimiento

	(actividades extractivas y económicas a gran escala, como son eje multimodal Manta-Manaos y explotación ITT).	2.2.4.3. Instaurar el Observatorio Ciudadano de la Gestión Ambiental en la zona, con personería jurídica y estatutos.		X							
		2.2.4.4. Conformar la Secretaría Técnica del Observatorio.		X							
		2.2.4.5. Definir la estrategia de comunicación para construcción de imagen y credibilidad.		X							
Producto Conjunto 2.3. Programa integrado de educación para el desarrollo sostenible y sociocultural para la conservación del patrimonio cultural y natural del área de la RBY, con enfoque de derechos, genero e interculturalidad ha sido establecido.	2.3.1 Inventario/ Análisis situacional de los recursos humanos y materiales, planes educativos, equipamientos e instalaciones para educación ambiental tanto formal como informal .	2.3.1.1. Elaborar los términos de referencia para el análisis situacional de la educación ambiental en la RBY.	X			UNESCO		8325,34	7739,75	6058,47	73%
		2.3.1.2. Ejecutar el análisis de la situación regional de la educación ambiental en la RBY.	X					15045,34	10959,75	9145,07	61%
		2.3.1.3. Desarrollar de forma participativa una propuesta técnica metodológica y financiera regional referida a la educación para el desarrollo sostenible para la RBY.	X					13505,34	11419,75	9517,57	70%
		2.3.1.4. Socializar la propuesta de educación para el desarrollo sostenible en RBY.	X					12085,34	10499,75	8597,57	71%
	2.3.2 Equipo técnico en el área curricular responsable de elaborar la currículo de las especialidades, la elaboración de	2.3.2.1. Conformar el equipo técnico multidisciplinario e interinstitucional para la aplicación de la propuesta de educación para el desarrollo sostenible.	X					10331,34	8245,75	6343,57	61%

F-ODM Informe de Seguimiento

materiales técnicos, la formación de docentes, la didáctica en el aula, en las comunidades y barrios, la actualización del inventario de recursos, el seguimiento de las acciones de formación.	2.3.2.2. Desarrollar y ejecutar un plan de trabajo para el equipo técnico que implementará la propuesta.	X				16505,34	11419,75	9517,57	58%
2.3.3 Diseños curriculares de las especialidades en educación ambiental.	2.3.3.1. Desarrollar una curricula y contenidos temáticos para la educación formal, no formal e informal referidas a la Educación para el Desarrollo Sostenible.			X		3001,64	2416,05	452,48	15%
	2.3.3.2. Desarrollar y validar en campo las metodologías de enseñanza - aprendizaje apropiadas a la región.		X			7001,64	2416,05	513,87	7%
2.3.4 Cinco módulos de capacitación y formación de técnicos locales en educación ambiental y sociocultural para la conservación del patrimonio cultural y natural de la RBY, actualizados y editados.	2.3.4.1. Desarrollar un programa modular de Educación para el Desarrollo Sostenible para técnicos locales que puedan replicar los contenidos en: docentes, alumnos, promotores comunitarios y comunidades locales.		X			9786,63	2416,05	513,87	5%
	2.3.4.2. Ejecutar el Programa Modular de Educación para el Desarrollo Sostenible.		X			7501,64	2416,05	513,87	7%
2.3.5. Al menos 50 docentes de la región capacitados técnica y	2.3.5.1. Diseñar un módulo de formación de docentes en aspectos relativos al Desarrollo		X			8237,28	2416,05	513,87	6%

F-ODM Informe de Seguimiento

metodológicamente sobre aspectos relativos a la educación para el Desarrollo Sostenible y conservación del patrimonio cultural y natural de la RBY formado.	Sostenible.			
	2.3.5.2. Ejecutar la capacitación de docentes.		X	
	2.3.5.2. Evaluar el módulo de formación a docentes.		X	
2.3.6. Al menos 30 promotores comunitarios capacitados técnicamente como facilitadores y capacitadores en educación ambiental y sociocultural para la conservación del patrimonio cultural y natural de la RBY.	2.3.6.1. Diseñar un módulo de capacitación y formación de promotores comunitarios en aspectos relativos al Desarrollo Sostenible.		X	
	2.3.6.2. Ejecutar el módulo de capacitación y formación de promotores comunitarios.		X	
	2.3.6.3. Evaluar el módulo de capacitación y formación de promotores comunitarios.		X	
2.3.7. Al menos 2 cursos por año de educación para el Desarrollo Sostenible y sociocultural formal y no formal para la conservación del	2.3.7.1. Revisar y evaluar técnicamente el programa de Educación Ambiental del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní.		X	X
	2.3.7.2. Actualizar el Programa de Educación Ambiental del PNY.		X	X

16001,64	2416,05	513,87	3%	
5167,16	2416,05	513,87	10%	
4001,64	2416,05	513,87	13%	
6501,64	2416,05	513,87	8%	
5001,64	2416,05	513,87	10%	
5001,64	2416,05	513,87	10%	
5001,64	2416,05	513,87	10%	

F-ODM Informe de Seguimiento

	patrimonio cultural y natural de la RBY en ejecución .	2.3.7.3. Apoyar técnica y económicamente la ejecución del Programa de Educación Ambiental del PNY.		X	X			6501,64	2416,05	513,87	8%
Producto Conjunto 2.4. Capacidades de los Gobiernos municipales y provinciales de la RBY han sido fortalecidas para la gestión ambiental.	2.4.1. Análisis situacional sobre el ejercicio de las competencias de gestión ambiental de los gobiernos seccionales realizado en 2008. UNEP brindará asesoría técnica.	2.4.1.1. Asistencia técnica para elaborar y ejecutar agenda liderada por SENPLADES y MAE, incluye: análisis de marcos legales y capacidades institucionales, estudios de factibilidad técnica y financiera; y estrategias de mediación.	X			PNUD	MAE / GAD's				
	2.4.2. Programa de capacitación a funcionarios de los gobiernos seccionales en gestión ambiental, en ejecución .	2.4.2.1. Diseñar y validar la metodología y los materiales de capacitación.	X			PNUD		6495,00	1000,00	89,60	1%
		2.4.2.2. Realizar los talleres de capacitación	X					16923,01	15923,01	15923,01	94%
		2.4.2.3. Organizar actividades de seguimiento.		X	X			3375,86	2131,94	2131,94	63%
	2.4.3. Legislación para la gestión ambiental a cargo de los gobiernos seccionales actualizada.	2.4.3.1. Revisar la regulación vigente y realizar un diagnóstico de la gestión ambiental actual.	X			PNUD					
		2.4.3.2. Desarrollar las propuestas de ordenanzas.	X					1255,40	218,96	218,96	17%
		2.4.3.3. Realizar talleres de difusión y validación de la nueva legislación.	X					4000,00	3649,40	3649,40	91%
		2.4.3.4. Apoyar en la aplicación y monitoreo de la legislación.	X	X	X						

F-ODM Informe de Seguimiento

2.4.4. Planes de gestión ambiental de los gobiernos seccionales armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo.	2.4.4.1. Desarrollo de agenda (ver vínculo con punto 1.1.5) plan de acción estratégica para generar consensos con actores. Identificados prioridades de intervención. Identificados estudios complementarios	X	X		PNUD	4237,84	91,16	91,16	2%	
2.4.5. Seis iniciativas de mejora de calidad ambiental en comunidades con alto grado de vulnerabilidad ejecutadas.	2.4.5.1. Definir metodología para la selección.	X			PNUD					
	2.4.5.2. Seleccionar las comunidades (revisión de información secundaria, visita de campo, talleres).									
	2.4.5.3. Proveer asistencia técnica en el diseño de las propuestas.		X							
	2.4.5.4. Apoyar la ejecución de las propuestas.		X	X			82425,06	39990,00	528,57	1%
	2.4.5.6. Realizar el seguimiento y monitoreo de la ejecución de los presupuestos.		X	X			10933,32	30970,00	9536,60	87%
2.4.6. Portafolio de proyectos para ejecutar los planes de calidad ambiental de los gobiernos seccionales diseñado.	2.4.6.1. Talleres para identificar prioridades con gobiernos y actores locales, en el marco de los planes de desarrollo y las demandas ciudadanas. 2.4.6.2. Elaboración de propuestas y eventos de consulta para diseñar perfiles y proyectos con gobiernos y actores locales. -Negociación de financiamiento local, nacional e internacional.		X		PNUD					

F-ODM Informe de Seguimiento

Producto Conjunto 2.5. Mecanismos de sostenibilidad financiera para la conservación y manejo de la RBY, basado en la valoración de sus bienes y servicios ecosistémicos han sido desarrollados.	2.5.1 Inventario de los bienes y servicios ecosistémicos que generan beneficios a terceros y cuya conservación está a cargo de las comunidades realizado.	2.5.1.1. Realizar un inventario y la valoración de servicios ambientales hídricos o por captura de carbono en territorios pertenecientes a o dentro del área de influencia de comunidades de la RBY.	X			PNUD	MAE, organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas	17027,26	17027,26	17027,26	100%	
	2.5.2 Mecanismo financiero gestionado por los gobiernos seccionales para el reconocimiento financiero y no financiero de beneficios ambientales generados por comunidades al conservar bienes y servicios ecosistémicos establecido y puesto en marcha.	2.5.2.1. Diseñar y validar un programa de retribución local por servicios hídricos o de captura de carbono en comunidades de la RBY.		X			PNUD		438,33	438,33	438,33	100%
		2.5.2.2. Diseñar convenios, ordenanzas y regulaciones conexas.		X					1291,08	1291,08	1291,08	100%
		2.5.2.3. Realizar talleres de difusión y validación.		X	X							
		2.5.2.4. Apoyar en el monitoreo de la aplicación del mecanismo.			X	X						
	2.5.3 Seis proyectos pilotos de reconocimiento financiero y no financiero a comunidades que conservan bienes y servicios ecosistémicos que generan beneficios a terceros	2.5.3.1. Ejecutar un proyecto de preinversión en temas de turismo comunitario y bienes y servicios ambientales.		X	X		PNUD					
		2.5.3.2. Implementar 7 proyectos con ONGs u OCBs.		X	X	X			277077,12	410442,01	195787,51	71%
		2.5.3.3. Seleccionar y contratar 2 ONGs de Seguimiento y Monitoreo.		X	X	X						

F-ODM Informe de Seguimiento

	(conservación de fuentes de agua, mantenimiento de la agro-biodiversidad nativa) acompañados técnicamente y ejecutados por las comunidades.	2.5.3.4. Sistematizar la experiencia de proyectos comunitarios de bienes y servicios ambientales y turismo comunitario.			X							
Gastos Comunes PY	3.1.1 Casa común.	Gastos Casa Común Coca	X	X	X	PNUD, FAO, UNESCO, UNIFEM, UN-HABITAT, OMT	UGP - PY		17613,00		0%	
	3.1.2 Comunicación	3.1.2.1 Consultoría para establecer la estrategia de comunicación del PY			X				6391,86		0%	
		3.1.2.2 Ejecución de la estrategia de comunicación e incidencia			X			X	14914,34		0%	
	3.1.3 seguimiento	3.1.3.1 Actualización del marco de seguimiento y evaluación del PY			X				6720,00	6720,00	0%	
		3.1.3.2 Ejecución del marco de seguimiento y evaluación			X			X	13880,00		0%	
	3.1.4 Coordinación	Gastos conjuntos honorarios UGP - Coordinador			X			X	37080,00	37080,00	6180,00	17%
	3.1.5 Evaluación Final	Ejecución de la evolución final del PY						X	1765,50		0%	
	3.1.6 Auditoria	Ejecución de la auditoria del PY						X	1059,30		0%	
	3.1.7 Asistente Administrativo Financiero del Programa	Gastos conjuntos honorarios UGP - Asistente PY						X				
Total							2970095,00	2497733,71	1725836,08	58%		

SECCIÓN II: Progreso del Programa Conjunto

a. Descripción del progreso, obstáculos y medidas adoptadas

Progreso en resultados:

El PY ha logrado un 50% de avance programático a junio de 2010.

Durante este periodo el PC atravesó un periodo de ajuste y planificación estratégica a la espera de desembolso de los fondos para el segundo año operativo⁴. El Programa contó además con una evaluación de medio término y una visita del Secretariado del F-ODM las cuales brindaron herramientas y pautas importantes para el ajuste estratégico del Programa a distintos niveles.

Se ha logrado un mayor nivel de apropiación del programa por parte del MAE; iniciado el proceso de priorización Nacional del PC por medio del registro en SENPLADES; continúan las acciones de fortalecimiento a instituciones locales para una mejor gestión de la RBY -GAD's, organizaciones civiles, grupos indígenas y el CGRBY con quienes se han establecido cinco mesas temáticas de crucial relevancia para la RBY-. Se continúa trabajando en iniciativas de alto impacto como el apoyo a la creación de la nueva ley forestal, el fortalecimiento de la política de protección a los PIA's y el apoyo técnico a la iniciativa de mantener el crudo bajo tierra, procesos de OT para la RBY, entre otras. Las inversiones en terreno continúan avanzando sostenidamente con procesos de fortalecimiento de capacidades, iniciativas productivas, emprendimientos para el manejo sostenible de bienes y servicios ecosistémicos, de calidad ambiental y turismo sostenible.

Finalmente, en el aspecto operativo - administrativo, el PC cuenta con nuevos puntos focales FAO y PNUD así como una coordinación independiente de las labores de punto focal PNUD.

Progreso en productos:

- Evaluación participativa del Plan de Manejo del PNY
- Matriz de aportes a la construcción del nuevo PM-PNY (8 acuerdos interinstitucionales)
- Inicio de procesos de selección clave para avances sustantivos tales como técnico de apoyo para actualización del PM-PNY, estrategia de comunicación del PC, actualización de marco de S&E, ley PIA's, plan de gestión del CGRBY, fase2 de socialización de la propuesta de OT/RBY, plan Integrado de capacitación, estrategia de comunicación para proyectos PPD, contratación de puntos focales OMT y UNESCO.
- Plan de capacitación Forestal.
- Plan preliminar de educación ambiental para la RBY.
- Documento técnico para el análisis situacional de la educación ambiental en la RBY.
- Cartilla "Descubramos los Animales Acuáticos de la Amazonia".
- 3 talleres de identificación de productos comunicacionales para la prevención de delitos ambientales.
- 1 taller de fortalecimiento organizativo en la ribera del Napo.

⁴ Los fondos fueron transferidos a las sedes de las agencias en abril 2010 llegando al Ecuador a finales de mayo, inicios de junio de 2010, dependiendo de la OP.

F-ODM Informe de Seguimiento

- 1 gira de intercambio de experiencias para el mejoramiento en el manejo de chacras.
- 1 taller de arranque de 6 proyectos en gestión ambiental.
- 3 talleres de fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental a los GAD's.
- Publicación de memorias del encuentro regional PIA y aporte al libro "4 dioses de los Waorani" (en imprenta).
- Alianza con el FEPP para el establecimiento de un programa de generación e implementación de Cajas de Ahorro.
- Firma del contrato para el fomento de microcréditos.
- Convenio de fortalecimiento de la mesa de género del GMFO y la construcción de un Plan de Igualdad de oportunidades.
- Revisión del Plan de Acción del CGRBY para el 2010.
- DVD con los productos y procesos logrados por el PC.

Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto:

- Promover la implementación del PC y la toma de decisiones mediante un trabajo muy cercano con el equipo técnico del MAE para fortalecer el proceso de apropiación por parte de la contraparte Nacional y las alianzas generadas
- Conseguir, con el apoyo de la OCR y la agencia líder, el respaldo político al más alto nivel por parte del MAE para avanzar de una manera más eficiente y sostenida en temas sensibles y en procesos de incidencia en la política pública para la conservación y manejo sostenible de la RBY (Por ejemplo política y ley PIAs, normativa de relaciones comunitarias, etc.)
- Continuar con una política de trabajo participativa y transparente tanto en los procesos de planificación como de ejecución de acciones
- Empezar la construcción participativa de una estrategia de salida del Programa para asegurar que los procesos en marcha y los logros alcanzados al cierre del Programa sean sostenibles en el tiempo y cumplan sus objetivos

¿Hay dificultades para la ejecución? ¿Cuáles son las causas de esas dificultades? Por favor, marque la casilla más apropiada.

b.

- Coordinación de las agencias de la ONU
- Coordinación con el Gobierno
- Coordinación dentro de(l)/los Gobierno(s)
- Administración (Contratos públicos, etc.) /Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)
- Gestión: 1. Gestión de actividades y productos 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas
- Diseño del Programa Conjunto

c.

- Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)
- Otras. Especificar:

b. Dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto.

F-ODM Informe de Seguimiento

El Programa Yasuní privilegia los procesos participativos sociales y políticos para alcanzar un desarrollo sostenible en el espacio territorial de la RBY, procesos que requieren la concertación de varios actores y procesos, y por ende, un mayor tiempo que el planificado para su implementación, principalmente, en las acciones relacionadas con el componente 1 –incidencia en política pública–.

El retraso en el arribo de los fondos obligó a pausar procesos importantes para la implementación del Programa, el reactivar relaciones y actividades con actores locales y nacionales después de dicha pausa ha sido un proceso que ha requerido –y continua requiriendo– esfuerzos adicionales.

La diferencia en los sistemas de información –tanto financieros como programáticos– manejados por las distintas OP's es una complicación al momento de conciliar información en formatos propios del PC.

La falta de puntos focales en tres de las seis OP's que conforman el PC limita la participación de todas las OP's en espacios estratégicos de planificación y toma de decisiones.

Debido a la falta de acuerdos en el manejo de gastos comunes, *solucionado el 16 de junio 2010*, la UGP no contó, hasta la fecha en mención, con recursos para establecer una estrategia de comunicación e incidencia, ni para el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación.

- c. Describa brevemente las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

La alta rotación del personal gubernamental continúa siendo una dificultad que afecta al PC de manera importante.

Retraso en la aprobación de leyes y normativas relacionadas con el programa tales como la Ley de Bosques, el Código Ambiental y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

A pesar del alto grado de participación y liderazgo del MAE en cuanto a los aspectos del fortalecimiento a las reservas de biosfera a nivel nacional, aún no ha logrado una aprobación de los estatutos del CGRBY.

El Programa de Medidas Cautelares para la protección de los PIA se encuentra en un proceso de transición del MAE al Ministerio de Justicia, proceso que ha retrasado la definición precisa y estratégica sobre las acciones a emprender desde el Programa Yasuní durante y después de dicha transición.

- d. Acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los cuadros anteriores (B+C).

Tal como se mencionó anteriormente, es importante construir participativamente una estrategia de salida del Programa para asegurar que los procesos en marcha y los logros alcanzados al cierre del Programa sean sostenibles en el tiempo y logren los objetivos esperados.

Ahora que el PC cuenta con los fondos del segundo año operativo y con un acuerdo de manejo de gastos

F-ODM Informe de Seguimiento

comunes es importante poner en marcha, de manera prioritaria, la estrategia de comunicación e incidencia y el sistema de monitoreo y evaluación

Fortalecer el trabajo conjunto entre OP's que ejecutan el PC y asegurar un compromiso de su parte para utilizar los formatos y protocolos de información manejados por el PC.

Incentivar la contratación o delegación de puntos focales permanentes para cada una de las OP's hasta el final del PC.

Fortalecer aun más el proceso de apoderamiento del PC por parte del MAE logrando, con el soporte de la OCR y la agencia líder, un apoyo político continuo al más alto nivel por parte de las autoridades del MAE.

b. Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Sí No

En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Sí No

¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos?

La Oficina del Coordinador Residente ha contratado a los especialistas de Seguimiento y Evaluación, y de Comunicación e Incidencia para el apoyo a los Programas Conjuntos en el marco de la estrategia de País Focal del F-ODM, y se ha vuelto a socializar los marcos de S&E y de C&I del Ecuador.

Se han organizado dos reuniones entre el Coordinador Residente y los Coordinadores de los Programa ha fin de recibir información sobre el avance del Programa y para analizar los elementos potenciadores del Programa y también las dificultades, identificando claramente los cursos de acción a seguir.

El Coordinador Residente ha convocado a una reunión de los/as Representantes de las Agencias del SNU participantes en el Programa para analizar los niveles de implementación del PC y para tomar decisiones orientadas a mejorar los niveles de ejecución y promover la máxima calidad posible en los productos desarrollados.

En coordinación y con el apoyo de la agencia líder, se han propiciado reuniones de trabajo en las diferentes instancias de la estructura de gobernanza del F-ODM en el País:

El Coordinador Residente y su equipo de trabajo han participado en las reuniones del Comité de Gestión, y el equipo técnico participa permanentemente en las reuniones del Comité Técnico.

F-ODM Informe de Seguimiento

La revisión del POA 2010 con las contrapartes nacionales y las Agencias participantes permitió planificar acciones conjuntas para este año y se definieron también las acciones estratégicas con la finalidad de priorizarlas para garantizar el aporte a los productos conjuntos y a los efectos esperados.

La preparación del Plan de Acción a las recomendaciones del Informe de Medio Término fue útil como ejercicio de revisión de las observaciones realizadas y la posibilidad de tener una visión estratégica integral del PC por parte de todos los actores involucrados.

En el marco de las reuniones de trabajo para el Manejo de Gastos Comunes se han insistido en la necesidad de hacer seguimiento y orientar la evaluación de manera integral y así evitar la imagen de bloques de trabajo independientes y particionados, en este sentido los acuerdos para seguimiento y evaluación y comunicación e incidencia serán manejados de forma conjunta.

¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país?

Se han iniciado acciones para el intercambio de experiencias en temas puntuales de coyuntura que han requerido tratar y conocer las experiencias previas de los demás PC.

Se realizó un taller amplio entre los cuatro programas conjuntos que se implementan en el país para abordar de forma integral los retos que enfrentan los PC y avanzar en la preparación de una agenda mínima de apoyo permanente, en la reunión participaron varios Representantes de las Agencias, Oficiales de Programa, técnicos de las agencias, personal del área financiera y administrativa, la OCR y los equipos completos de los cuatro programas (Coordinador Nacional, Apoyo Técnico, Administrativo y Coordinadores Locales).

De manera directa con otros Programas se han iniciado contactos con otros Programas para consultar sobre temas específicos (registro de los programas en SENPLADES y AGECI por ejemplo) y avanzar de manera conjunta en ese sentido.

Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores:

Indicadores	Valor de Referencia	Valor a la fecha	Medios de Verificación	Métodos de Recolección
Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución	NA	1 Acuerdo de manejo de gastos comunes 1 Acuerdo de acciones frente a las recomendaciones de la evaluación de medio termino 1 revisión	Acta de acuerdo Matriz de acciones POA revisado,	

F-ODM Informe de Seguimiento

		<p>estratégica del POA 2010</p> <p>1 formato definido para el reporte del avance financiero</p> <p>1 protocolo de comunicación interna y externa, de entrega e intercambio de información</p>	<p>memoria de cambios</p> <p>Acta de acuerdo Reporte de avance financiero</p> <p>Documento del protocolo</p>	
Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	NA	<p>1 Evaluación del PM-PNY</p> <p>Análisis y revisión de borradores de productos entre todas las OP's (descritos en la sección de progreso en productos)</p>	<p>Documento de evaluación</p> <p>Productos aprobados, correos electrónicos.</p>	
Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	NA	<p>6 misiones UGP conjuntas</p> <p>1 misión de evaluación de medio término</p> <p>4 misiones junto con el CG-RBY</p>	<p>Actas / ayudas memoria</p>	

Rogamos proporcione brevemente información adicional explicando el valor de los indicadores.

Se ha acordado entre los Coordinadores de los Programas, los oficiales de programas de las agencias del SNU involucradas y sus responsables administrativos-financieros el uso de un formato unificado para el reporte de ejecución de la inversión, y los mecanismos y fechas a través de los cuales se entrega la información.

Apropiación: Los países socios ejercen un liderazgo efectivo sobre las políticas y estrategias de desarrollo y coordinan iniciativas para el desarrollo.

¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?

- No están involucrados
- Ligeramente involucrados
- Bastante involucrados
- Totalmente involucrados

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno? Marque la respuesta apropiada

- Formulación de políticas/toma de decisiones
- Gestión: Presupuestos Contratación pública Prestación de servicios
- Otras. Especificar.

¿Quien dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?

Institución que dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa: Ministerio de Ambiente

Numero de reuniones del CGP. 5

¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

- No está involucrada
- Ligeramente involucrada
- Bastante involucrada
- Totalmente involucrada

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil? Marque la respuesta apropiada.

- Formulación de políticas/toma de decisiones
- Gestión: Presupuestos Contratación pública Prestación de servicios

F-ODM Informe de Seguimiento

Otras. Especificar: Las comunidades y sus organizaciones han participado en procesos de planificación de actividades y de toma de decisiones (incluyendo presupuestos), Han participado en espacios de fortalecimiento de capacidades como por ejemplo temas de género, proyectos de manejo sostenible de bienes y servicios ecosistémicos y calidad ambiental, actividades productivas y de turismo sostenible, entre otros.

¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

- No están involucrados
 Ligeramente involucrados
 Bastante involucrados
 Totalmente involucrados

¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos? Marque la respuesta apropiada.

- Formulación de políticas/toma de decisiones
 Gestión: Presupuestos Contratación pública Prestación de servicios

Otras. Especificar: Los ciudadanos han participado en el proceso de construcción del Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad del Coca por medio de una serie de encuestas de percepción ciudadana sobre este tema, cuyo resultado constituyó un insumo importante para ese proceso.

¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?

Gobierno nacional Gobierno local Organismo ONU Sede propia Otra. Especificar.
En Quito la sede es en el Gobierno mientras que en el Coca se cuenta con una sede propia.

Situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante.

En este aspecto el PC ha tenido avances importantes tanto a nivel Nacional como a nivel local, un claro ejemplo es la creación de un Equipo Técnico de Apoyo MAE al Programa Yasuní, este equipo tiene un punto focal delegado por cada Dirección del MAE que tiene relación con las acciones del PC, desde su creación este equipo ha participado activamente en las reuniones de planificación y toma de decisiones estratégicas, además de estar colaborando constantemente para asegurar que procesos como el de registro oficial y próxima priorización a nivel nacional marchen de una forma fluida.

En un nivel local, el trabajo cercano con el CGRBY –que representa a más de 120 organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas, académicas, gremios y grupos indígenas-

F-ODM Informe de Seguimiento

está brindando resultados de alto impacto gracias a la creación de 5 mesas de trabajo temáticas para tratar asuntos cruciales para la RBY, incluso con actores externos al Comité, por ejemplo actualmente se está actualizando el plan de manejo del Parque Nacional Yasuní con una metodología participativa nunca antes vista en la región para en este tipo de documento, se están abordando temas sensibles como el tráfico y el comercio de vida silvestre, entre otros. Este ejercicio nos ha permitido un fuerte apoderamiento por parte de los actores locales además de conseguir sinergias importantes. Cabe mencionar que estas mesas de trabajo se crearon inicialmente como el espacio donde el PC rendía cuentas al CGRBY y ha evolucionado hasta convertirse en el espacio donde los diferentes actores realizan este ejercicio y comparten información sobre sus actividades evitando así la duplicación de acciones en el terreno.

d. Comunicación e Incidencia

¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo? Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante.

Sí No

A pesar de no contar con una estrategia formal de incidencia y comunicación, el PC ha llevado a cabo acciones concretas en este ámbito que aportan sustantivamente a los objetivos del PC. La estrategia como tal será implementada en el segundo semestre de 2010.

¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?

- Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM
- Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo
- Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados
- Creación y/o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados
- Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes
- Relación con los medios e incidencia
- Otras (usar recuadro a continuación)

F-ODM Informe de Seguimiento

¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?

- | | |
|--|--------|
| <input type="checkbox"/> Organizaciones de inspiración religiosa | Número |
| <input type="checkbox"/> Coaliciones/redes sociales | Número |
| <input type="checkbox"/> Grupos ciudadanos locales | Número |
| <input type="checkbox"/> Sector privado | Número |
| <input type="checkbox"/> Instituciones académicas | Número |
| <input type="checkbox"/> Grupos de comunicación y periodistas | Número |
| <input type="checkbox"/> Otras (usar recuadro a continuación) | Número |

¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?

- Grupos de discusión
- Encuestas de hogares
- Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc.
- Foros ciudadanos
- Fomento/formación de capacidades
- Otras

III. Objetivos de Desarrollo del Milenio

a. Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODM	Programa Conjunto: Resultado 1	ODM: Meta .7A,B,C,D	ODM: Indicadores	Programa Conjunto: Indicador
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad medioambiental	<p>Las políticas de conservación del patrimonio natural y cultural y de calidad ambiental han sido integradas en los planes e inversiones regionales y locales de los gobiernos seccionales y las organizaciones sociales que están en el área de la RBY.</p>	<p>Meta 7.A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente</p> <p>Meta 7.B: Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010</p> <p>Meta 7.C: Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</p> <p>Meta 7.D: Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales</p>	<p>7.1 Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques</p> <p>7.2 Emisiones de dióxido de carbono (totales, per cápita y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)) y consumo de sustancias que agotan la capa de ozono</p> <p>7.3 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros</p> <p>7.4 Proporción del total de recursos hídricos utilizada</p> <p>7.5 Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas</p> <p>7.6 Proporción de especies en peligro de extinción</p> <p>7.7 Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable</p> <p>7.8 Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento</p> <p>7.9 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales</p>	<p>-Al 2009, la RBY cuenta con un plan integral de gestión, concertado entre los actores nacionales y locales, y en ejecución</p> <p>-Al 2009, la RBY cuenta con instrumentos de control y manejo forestal, normativas para programas sociales petroleras, normativa para turismo comunitario y mecanismos de vigilancia a sanciones</p> <p>-Al 2009, por lo menos 50 docentes capacitados en educación para el desarrollo sostenible.</p> <p>-Al 2009, al menos 30 promotores comunitarios capacitados en educación para el desarrollo sostenible.</p> <p>-Al 2008, gobiernos seccionales de la RBY cuentan con legislación ambiental actualizada.</p> <p>-Al 2008, los planes de gestión ambiental de los gobiernos seccionales de la RBY armonizados con Plan Nacional de</p>

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre				<p>Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Al 2009, funcionarios de los gobiernos seccionales capacitados en gestión ambiental. -Al 2009, 4 iniciativas de mejora de calidad ambiental en comunidades vulnerables ejecutadas. -Al 2008, portafolio de proyectos para ejecutar planes de calidad ambiental elaborado
	Programa Conjunto : Resultado 2	ODM: Meta .1B	Indicador	Meta del PC
	Las comunidades y gobiernos seccionales de la RBY implementan iniciativas replicables para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales y de la biodiversidad y de mejoramiento de la calidad ambiental con enfoque participativo, agro-ecológico, de derechos, cultural y de género	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> 1.4 Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada 1.5 Tasa de población ocupada 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo 1.7 Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2010, 22 iniciativas productivas ambientalmente sostenibles ejecutadas - Al 2008, 16 organizaciones comunitarias capacitadas en pre-inversión. - Al 2008, mecanismo de reconocimiento a conservación de bienes y servicios en marcha. - Al 2010, 6 proyectos piloto de reconocimiento financiero y no financiero a comunidades por conservación ejecutados - Al 2010, plan de fortalecimiento

				organizaciones seccionales y comunitarias ejecutado
--	--	--	--	--

Comentarios Adicionales

El PC está llevando adelante la actualización del marco de S&E en el cual se dará prioridad a la construcción de indicadores que visualicen la contribución del PC a los ODM y, al mismo tiempo, su alineamiento con el Plan Nacional del Buen Vivir. Esta prioridad está también reflejada en la estrategia de comunicación e incidencia que se implementará durante el segundo semestre 2010.

Como se menciona al inicio del informe, este período se ha caracterizado por el análisis estratégico de los avances y acciones presentes y futuras del PC mientras se esperaba el desembolso de los recursos para iniciar el segundo año operativo; lo que tuvo como resultado una ejecución pausada en lo financiero -58% acumulado- pero al mismo tiempo aseguró un sólido avance sustantivo y financiero para el segundo semestre 2010, esta situación se refleja en el nivel de compromisos reportado por las OP's que alcanza un 84% acumulado a la fecha de elaboración de este informe.

Se ofrece al Secretariado del F-ODM realizar un alcance al informe actual en tres meses -Septiembre 2010- para respaldar esta afirmación.

1. Fomento e integración de la perspectiva Medioambiental y de Cambio Climático en las políticas públicas

1.1. Número de sectores o normas, políticas o planes que han integrado esta perspectiva con la ayuda del Programa Conjunto:

Aplicable No aplicable. En este caso, por favor pase a la sección 2

Sobre gestión del medio ambiente

Sobre cambio climático

<input checked="" type="checkbox"/> Políticas	Núm. Nacional 2	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Normas	Núm. Nacional 1	Núm. Local
<input checked="" type="checkbox"/> Planes	Núm. Nacional 2	Núm. Local 5

<input checked="" type="checkbox"/> Políticas	Núm. Nacional 1	Núm. Local
<input type="checkbox"/> Normas	Núm. Nacional	Núm. Local
<input type="checkbox"/> Plan	Núm. Nacional	Núm. Local

1.2. Por favor, proporcione una breve información contextual sobre el papel que juegan las normas, políticas o planes y sobre el país/municipio en que el que se aplican o van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial):

En cuanto a las políticas nacionales que ha apoyado el PC se consideran el Acuerdo Ministerial 168, el cual reconoce oficialmente a las Reservas de la Biosfera a nivel Nacional (ya en rigor), así como el fortalecimiento de la política de protección a los pueblos indígenas aislados y el apoyo a la construcción de la ley correspondiente (base de partida). En cuanto a las normas se está apoyando al desarrollo de la nueva ley de bosques (en fase de aprobación). Sobre los planes nacionales, el PC contribuye en la construcción del Plan de Gestión de la RBY y del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní que tienen un impacto no sólo regional sino nacional (desarrollo y aprobación), a un nivel local se están iniciando acciones para la actualización de planes de desarrollo territorial en las Provincias de Orellana y Pastaza y en los municipios de Orellana, Arajuno y Aguarico. Sobre temas de cambio climático existe un apoyo sustantivo constante a la iniciativa del Ecuador de mantener el crudo bajo tierra, lo cual va más allá de los esquemas considerados a nivel mundial hasta el momento (MDL, REDD, etc).

1.3 Sectores a los que se dirigen las normas, políticas o planes

Conservación de la naturaleza
Gestión del agua
Saneamiento
Gestión sostenible de los recursos naturales
Cambio climático: Adaptación Mitigación
Otro. Especificar:

Comentarios:

1.4 Número de ciudadanos y/o instituciones afectados/as directamente por las normas, políticas o planes

<input type="checkbox"/> Ciudadanos	Número Total	Núm. Urbano	No. Rural
<input checked="" type="checkbox"/> Instituciones públicas nacionales	Número Total1	Núm. Urbano 1	Núm. Rural
<input checked="" type="checkbox"/> Instituciones públicas locales	Número Total11	Núm. Urbano 6	Núm. Rural 5
<input type="checkbox"/> Instituciones privadas	Número Total	Núm. Urbano	Núm. Rural

1. Desarrollo e integración de la perspectiva Medioambiental y de Cambio Climático en las políticas públicas

<p>1.5 Presupuestos públicos asignados a cuestiones medioambientales antes de la ejecución del Programa Conjunto</p> <p>Presupuesto nacional: 54'591,541.43 \$ USD Total presupuesto(s) local(es) : 1'092,775.51 \$ USD <i>(en las localidades donde interviene el PC)</i></p>	<p>Comentarios</p>
<p>1.6 Variación (%) en los presupuestos públicos asignados a políticas o intervenciones relacionadas con el medio ambiente desde el comienzo del programa hasta ahora:</p> <p>Presupuesto nacional : -21% % En total % Inspirado por el Programa Conjunto N/A Presupuesto local : % En total % Inspirado por el Programa Conjunto N/A</p>	<p>Comentarios</p> <p>El presupuesto para temas ambientales ha disminuido en comparación al 2009, para mas detalles ver: http://www.ambiente.gob.ec/contenido.php?cd=2746</p>
<p>1.7 Presupuestos públicos asignados a cuestiones relacionadas con el Cambio Climático antes de la ejecución del Programa Conjunto</p> <p>Presupuesto nacional: \$ USD Total presupuesto(s) local(es): \$ USD <i>(en las localidades donde interviene el PC)</i></p>	<p>Comentarios</p> <p>N/A</p>
<p>1.8 Variación (%) en los presupuestos públicos asignados a la cuestión del cambio climático desde el comienzo del Programa Conjunto hasta este momento :</p> <p>Presupuesto nacional: % En total % Inspirado por el Programa Conjunto</p> <p>Presupuesto local: % En total % Inspirado por el Programa Conjunto</p>	<p>Comentarios</p> <p>N/A</p>

2. Se han fomentado las capacidades institucionales para la gestión del medio ambiente y ha aumentado la participación de la sociedad civil

2.1 Superficie en km2 de nuevos terrenos gestionados por un plan de recursos naturales con el apoyo del Programa Conjunto

Aplicable No aplicable. En este caso, por favor pase a la sección 2.4

Superficie total gestionada en Km2 27404

Por hábitat:

<input checked="" type="checkbox"/> Bosque tropical	Km2 27404	<input type="checkbox"/> Humedales	Km2
<input type="checkbox"/> Bosque templado	Km2	<input type="checkbox"/> Terrenos rocosos	Km2
<input type="checkbox"/> Sabana	Km2	<input type="checkbox"/> Desierto	Km2
<input type="checkbox"/> Matorral	Km2	<input type="checkbox"/> Mar/océanos	Km2
<input type="checkbox"/> Pradera		<input type="checkbox"/> Terrestre artificial (pastoreo, terrenos arables, etc.)	Km2

2.2 Número de instituciones, funcionarios y ciudadanos formados por el PC para tomar decisiones informadas sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente (excluido el cambio climático).

No aplicable

<input checked="" type="checkbox"/> Instituciones públicas	Número Total		
<input type="checkbox"/> Instituciones privadas	Número Total		
<input type="checkbox"/> ONG/OBC	Número Total		
<input checked="" type="checkbox"/> Funcionarios	Número Total 150	Mujeres	Hombres
<input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanos	Número Total 30	Mujeres	Hombres

2.3. Número de ciudadanos que se han auto-organizado con el apoyo del PC para participar eficazmente en iniciativas de gestión de los recursos naturales:

Aplicable No aplicable

Número Total 3360

Núm. Mujeres 1848

Núm. Hombres 1512

Grupos étnicos 5

2. Se han fomentado las capacidades institucionales para la gestión del medio ambiente y ha aumentado la participación de la sociedad civil

2.4. Número de experiencias satisfactorias de mecanismos de pago por servicios medioambientales promovidas por el PC : No aplicable

Número Total 1

Núm. de beneficiarios: N/A

Es una iniciativa de beneficio global

Sectores de aplicación:

- Protección de bosques
- Gestión de recursos hídricos
- Contaminación

Fuente de financiación:

- ODM
- Recursos públicos
- ONG
- Organización internacional
- Otros:

2.5. ¿Ha tenido algún impacto el PC en el desarrollo de políticas o normas nacionales y locales que reconocen y apoyan los mecanismos de Pago por Servicios al Ecosistema como herramienta de gestión? ¿Cuál?

El PC apoya a la consolidación del mecanismo de la Iniciativa de mantener el crudo bajo tierra a través de varios estudios técnicos. Entre ellos, la factibilidad de alinearla como mecanismo REDD, el análisis de los Mercado extra EU para la iniciativa, el análisis constitucional y análisis jurídico del fideicomiso. Estos documentos están disponibles en <http://www.yasuni-itt.gov.ec/documentos.asp?language=spanish>

3. Adaptación al cambio climático, su mitigación y fomento de las capacidades institucionales

3.1 Superficie en Km² cubierta por los mecanismos y/o iniciativas de adaptación al cambio climático (puestas en marcha con la ayuda del Programa Conjunto:

Aplicable No aplicable La Iniciativa Yasuni ITT no se ha oficializado aun pero de darse esta contribuiría con:

- Bosque tropical Km29820
- Bosque templado Km2
- Sabana Km2
- Matorral Km2

- Pradera Km2
- Humedales Km2
- Terrenos rocosos Km2
- Desierto Km2
- Terrestre artificial (pastoreo, terrenos arables, etc.) Km2

3.2 Medidas de adaptación apoyadas por el PC dirigidas a las siguientes cuestiones relacionadas con el cambio climático: Aplicable No aplicable

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Suelos degradados | <input type="checkbox"/> Cambios en las dinámicas de las especies nativas | <input type="checkbox"/> Alteración en los patrones de las lluvias |
| <input checked="" type="checkbox"/> Deterioro en la fertilidad del suelo | <input type="checkbox"/> Incendios descontrolados | <input type="checkbox"/> Elevación del nivel del mar |
| <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación atmosférica | <input type="checkbox"/> Sequía, tormentas/inundaciones | <input type="checkbox"/> Acidificación |

3.3 A partir de los datos disponibles, ¿qué tipo de mejoras se han logrado en el bienestar de la población a través de la aplicación de las medidas de apoyo contenidas en el PC?

- Salud
- Vulnerabilidad (en términos de desastres naturales)
- Mejora en los modos de vida
- Otras

3.4 Número de personas e instituciones que han reforzado sus capacidades de adaptación al cambio climático o de mitigación del mismo:

Aplicable No aplicable

<input type="checkbox"/> Adaptación	<input checked="" type="checkbox"/> Instituciones públicas	Número Total . 2	Mujeres	Hombres
<input checked="" type="checkbox"/> Mitigación	<input type="checkbox"/> Instituciones privadas	Número Total	Mujeres	Hombres
	<input type="checkbox"/> Funcionarios			

Ciudadanos

Número Total

Número Total

3.5 Intervenciones financiadas por el PC para mejorar las capacidades de adaptación de individuos e instituciones al cambio climático, o de mitigación del mismo: No aplicable

Adaptación Mitigación
conocimientos

Fomento de capacidades Equipamientos Transferencia de

3. Adaptación al cambio climático, su mitigación y fomento de las capacidades institucionales

3.6 Número de proyectos registrados en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio orientados a la mitigación del cambio climático:

No aplicable

Captura de emisiones de CO2 mediante conservación

Número Total

Reducción de emisiones de CO2 mediante el uso de energías renovables

Número Total

Reducción de emisiones de CO2 mediante el uso de tecnologías limpias

Número Total